

#Proclama



Proclama

— www.proclama.com.co —



♦ Edición Gratuita ♦ 24 años ♦ 12 Páginas ♦ Bogotá D.C. ♦ Año 2025 ♦ 10.000 Ejemplares ♦ ISSN 1657 - 8864 ♦ Edición 122 ♦ 





Proclama

Director:
Nelson Julián Villamizar

Diseño - Diagramación - Web:
@JanJulianVillaLeon

Digitación y Sistemas
Valeria Gonzalez

Asuntos Culturales:
MAYALESU
Cel: 3124925885

Producción Audiovisual:
Joshua Villamizar León

Sede Bogotá:
Av. 19 No. 8 - 81 of. 505
Cel.: 314 2780014

Contáctanos en:
periodico@proclama.com.co
periodicoproclama@gmail.com

- Periodismo Libre -
La actividad periodística gozará de Protección para garantizar su libertad y su Independencia Profesional. Artículo 73, Constitución Nacional.

Las exposiciones escritas son responsabilidad de los autores por su propiedad intelectual y su firma.



La pobreza en Colombia está en su mínimo histórico

En el Gobierno del Presidente Gustavo Petro, **el país alcanzó la tasa de pobreza monetaria más baja desde 2012**, en ese año, el promedio nacional de pobreza era del 41 %. En el año 2024, se redujo al **31,8 %.**

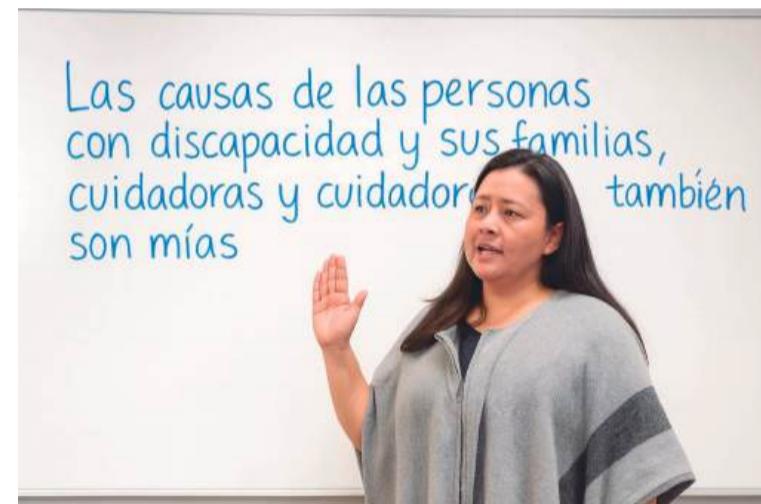
Sectores sociales y grupos poblacionales vulnerables debemos profundizar las transformaciones

Por Nelson Julián Villamizar

El año entrante plantea un reto para proseguir en la búsqueda y conquista de las mejores condiciones que aseguren mayor calidad, mediante la reivindicación de nuestros procesos conducentes a ese mejor futuro que desde ahora estamos proyectando. En el caso de las personas con discapacidad, es necesario tener claro que fortalecer las alianzas estratégicas con quienes evidencian un compromiso con nuestras causas y tienen acceso al poder es la mejor determinación.

Es el caso del Pacto Histórico que venimos abrazando, hoy con el presidente Gustavo Petro y en unos meses con Iván Cepeda. Este reto implica propiciar un entorno favorable para esta profundización; por ejemplo, en el Congreso de la República deben llegar, continuar y ampliar el número de parlamentarios que han promovido nuestros proyectos, como lo ha demostrado nuestra representante Etna Támará Argote Calderón, quien próximamente será Senadora, junto a otras figuras relevantes que igualmente han demostrado que llevan en el corazón, la mente y en sus actuaciones los principios e intereses de nuestra comunidad.

Así las cosas, la comisión accidental por los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores del Congreso de la República debe ser retroalimentada para lograr un mayor posicionamiento. Tamara Argote viene planteando, entre otros, el acto legislativo para la modificación de los artículos 13, 47, 54 y 68 de la Constitución Política de



La representante Etna Támará Argote Calderón reafirma su compromiso con las causas de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, en un gesto que simboliza la vocería activa y la incidencia política que proyectan un futuro más digno e inclusivo.

nuestro país, que garantice un mejor relacionamiento con nuestra comunidad en términos de dignidad, respeto y mayor exaltación. También la curul de las personas con discapacidad en el Parlamento, el protocolo facultativo que aumente las posibilidades de incidencia en el contexto de las realidades que ofrece la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, sumado a otros proyectos más recientes orientados a fortalecer los derechos y la inclusión. El más reciente es la Ley 2456 de 2025, que crea los Fondos de Protección y Apoyo a Personas con Discapacidad y sus Cuidadores o Asistentes Personales. Esta norma busca garantizar recursos para mejorar la calidad de vida de nuestra población, promover la autonomía y reconocer el papel fundamental de quienes ejercen labores de cuidado. Con un enfoque biopsicosocial, esta ley establece mecanismos de financiación y gestión que permitirán implementar programas de inclusión social y apoyo integral

en todo el país. Además de esta ley ya aprobada, en el Congreso avanzan otros proyectos que aún se encuentran en trámite. Entre ellos se destacan propuestas para asegurar la accesibilidad digital y tecnológica, con el fin de que las plataformas públicas y privadas sean inclusivas para personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva. También se discuten iniciativas en materia de educación inclusiva, que buscan fortalecer la atención diferencial en instituciones educativas, y proyectos de empleo digno, que plantean incentivos para la contratación de personas con discapacidad en los sectores público y privado.

Otro frente legislativo importante es el de la movilidad y el transporte accesible, donde se estudian medidas para garantizar que los sistemas masivos de transporte cumplan con estándares de accesibilidad universal. Estas iniciativas reflejan un esfuerzo por ampliar el alcance de la política pública

en favor de la inclusión, no solo desde la perspectiva económica, sino también en ámbitos educativos, laborales y sociales.

En conjunto, estas propuestas muestran un panorama legislativo que reconoce la necesidad de avanzar hacia una sociedad más equitativa y accesible. El reto principal será asegurar la financiación sostenible de los fondos creados, garantizar la implementación efectiva en los territorios y establecer mecanismos de control que eviten la desviación de recursos. La articulación entre ministerios, alcaldías y organizaciones sociales será clave para que estas medidas se traduzcan en cambios reales en la vida cotidiana de las personas con discapacidad y sus familias.

Por estas y otras razones debemos garantizar que nuestra vocería e incidencia en el Congreso constituyan la base sólida y la plataforma que proyecte a nuestra sociedad hacia la conquista de mayores oportunidades y mejores posibilidades en la construcción de realidades que disfrutaremos quienes hoy soñamos y actuamos por ese futuro posible, así como las futuras generaciones que gozarán de esos entornos junto a quienes definen, defienden y promueven esas mejores realidades como parte del propósito colectivo que seguirá constituyendo la agenda pública. Hacia allí deberemos orientar nuestros pensamientos, ilusiones y, sobre todo, acciones que concreten ese mejor futuro en el que viviremos el resto de nuestras existencias, para estos los sectores sociales y grupos poblacionales vulnerables debemos profundizar las transformaciones.





El incremento del salario mínimo

al pueblo trabajador ha contribuido a que se reduzca significativamente la pobreza monetaria y **crezca la economía en un**

2.7 %.



La reducción del desempleo

ha contribuido a que más colombianos y colombianas cuenten con más oportunidades de ingreso.



La inflación ha disminuido,

lo que ha permitido proteger y fortalecer el poder adquisitivo de los hogares colombianos.



¡Con dignidad  **le estamos cumpliendo**
al pueblo colombiano!

Proclama celebra 24 años con un regalo de dignidad y esperanza



Equipo de Redacción

El 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Proclama conmemoró sus 24 años de vida editorial compartiendo con sus lectoras y lectores un mensaje de inclusión, respeto y alegría. Y como cada aniversario merece un gesto que trascienda las palabras, este año la celebración se prolonga con una jornada navideña que promete calidez y sonrisas.

En esta ocasión, los detalles de Navidad se transforman en calzado para niñas, niños y mujeres con discapacidad, así como para cuidadoras que día a día sostienen con amor y entrega la vida de quienes más lo necesitan. Porque

un par de zapatos no es solo un objeto: es la posibilidad de caminar con dignidad, de avanzar con confianza, de sentir que cada paso cuenta.

La invitación también contempló a las personas con discapacidad visual, quienes pudieron indicar si manejaban el sistema Braille, reafirmando que la inclusión no es un discurso, sino una práctica concreta.

El gesto que se convierte en legado

En medio de esta celebración, surge un nombre que merece ser pronunciado con gratitud y respeto: Dr. Gustavo Torres, propietario de la Fábrica de Calzado. Su aporte no puede reducirse a la simple entrega de un producto; es, más bien, la encarnación de un principio.

Un zapato, en sus manos, deja de ser un objeto utilitario para convertirse en símbolo de esperanza, en metáfora de caminos abiertos y futuros posibles. Su generosidad nos recuerda que la verdadera excelencia no se mide en cifras ni en títulos, sino en la huella que deja en la vida de los demás. Y esa huella, en este diciembre, será la sonrisa de una niña, la seguridad de un niño, la gratitud de una madre, la dignidad de una cuidadora.

Acompañamiento y logística

Este esfuerzo no habría sido posible sin el acompañamiento del equipo de la representante Tamara Argote, quienes apoyaron la logística de la entrega y garantizaron que cada detalle llegara a las manos correctas.

Asimismo, el equipo del Periódico Proclama y el equipo de la Emisora Urdimbre estuvieron presentes, aportando su compromiso comunicativo y humano para que la jornada se viviera como un verdadero acto de comunidad. Su participación reafirma que la solidaridad se multiplica cuando los medios se convierten en puentes de unión y esperanza.

El Instituto Nacional para Ciegos (INCI), en cabeza de su directora Andrea Carolina Chacón Castillo, también se sumó a esta causa regalando material en tinta y en sistema de escritura Braille para todos los participantes, reafirmando que la inclusión se construye con acciones concretas que abren caminos de aprendizaje y accesibilidad.

Una distribución que trasciende fronteras

La entrega de calzado no se li-



mitó a este evento.

También se enviaron pares para niñas y niños, hijos de personas con discapacidad, en la ciudad de Armenia. Asimismo, se entregaron directamente a personas con discapacidad y se compartieron detalles con niños participantes de la Secretaría de Integración Social, fortaleciendo la red de apoyo y cuidado.

La distribución continúa en diferentes espacios de donación, incluyendo eventos culturales como los encuentros de rap en barrios populares, donde la entrada se convierte en un regalo para los niños más necesitados. De esta manera, cada escenario se transforma en un puente de solidaridad y esperanza.

Una Navidad que se camina juntos
El encuentro navideño de Proclama fue más que una entrega de obsequios: fue un acto de comunidad, un abrazo compartido, una reafirmación de que la inclusión es el camino que todos debemos recorrer.

Con el apoyo de la Dra. Amanda Canon, el compromiso del Dr. Gustavo Torres, la colaboración del equipo de la representante Tamara Argote, y la presencia activa del equipo del Periódico Proclama junto al equipo de la Emisora Urdimbre, esta jornada se convierte en un testimonio de que la solidaridad, cuando se viste de acción, ilumina más que cualquier adorno navideño.

Que cada paso dado con estos zapatos sea también un paso hacia un mundo más justo, más humano y más fraterno.

ANEXO 100% BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

DISTRITOS CREATIVOS BOGOTÁ



RUTA TEATRO 2026

5 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO

80 FUNCIONES

16 TEATROS Y MÚLTIPLES ESPACIOS DE CALLE

Consulta la programación

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



¡Dignificamos a la clase trabajadora!

El pueblo trabajador de Colombia **consigue una victoria importante tras 34 años.** La Reforma Laboral ya es Ley de la República y con ella ganan los colombianos y colombianas.

A los trabajadores y trabajadoras se les pagarán las horas extras, dominicales y festivos al 100%, de forma gradual.

Se acaba la tercerización para las madres comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).



Con dignidad le estamos cumpliendo al pueblo colombiano

Michaela 'Michi' Benthäus, primera persona en silla de ruedas en llegar al espacio



Michi Benthäus, ingeniera aeroespacial y pionera de la inclusión, se convierte en la primera persona en silla de ruedas en alcanzar el espacio. Su participación en la misión NS-37 de Blue Origin redefine quiénes pueden mirar hacia las estrellas y responder al llamado del cosmos

Por Divulgación Científica Universal

En la vasta historia de la exploración espacial, hay instantes que no solo marcan un antes y un después, sino que redefinen lo que significa ser humano en el cosmos. Uno de esos momentos ocurrió recientemente, cuando la determinación y la pasión de una ingeniera demostraron que

las estrellas no distinguen entre las limitaciones de la Tierra.

La ingeniera aeroespacial Michaela "Michi" Benthäus se convirtió en la primera persona en silla de ruedas en alcanzar el espacio durante la misión NS-37 de @blueorigin. Su viaje comenzó mucho antes del lanzamiento: en 2018, un acci-

dente en bicicleta le arrebató la movilidad en sus piernas, pero no su impulso por explorar. Desde entonces, Michi continuó su trayectoria con la misma fuerza gravitacional que mantiene a los planetas en órbita. Como ingeniera en la Agencia Espacial Europea y participante en vuelos de microgravedad con @missionastroaccess, su

vida se convirtió en un testimonio de que la curiosidad humana es más poderosa que cualquier barrera física.

En preparación para esta misión histórica, Michi estuvo presente en el lanzamiento en agosto, como si el universo ya estuviera trazando las coordenadas de su propio destino. Y cuando

finalmente llegó el día, el 20 de Diciembre en Texas a las 12 pm hora de Puerto Rico, no fue solo un despegue; fue un recordatorio de que el espacio pertenece a todos. La industria aeroespacial celebró no solo un avance tecnológico, sino un triunfo de la inclusión, demostrando que el cielo nunca ha sido un límite, sino una invitación.

Conoce todo sobre el

Centro Felicidad Chapinero

Un espacio público para el arte, la cultura, la recreación y el deporte.

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Con el modelo de
salud
preventiva
estamos
salvando
vidas



- ✓ Se han destinado \$4,1 billones para conformar 10.850 Equipos Básicos de Salud y 151 equipos de especialistas.



→ La mortalidad en niñas y niños menores de 5 años disminuyó en un 39,4 %.



→ La mortalidad
materna
bajó en
un 36,5
%.



✓ Se ha reducido la mortalidad infantil, materna y perinatal.
En comparación con el último año del Gobierno de Iván Duque, para la semana 33 de 2025:

- ➡ La mortalidad perinatal (bebés en gestación o recién nacidos) se redujo en un 37,5 %.



La Perseverancia vibró con tradición y fiesta comunitaria en Barrios Vivos MoPerse 2025



Por Jeimy Marín León / Urdimbire

El barrio La Perseverancia volvió a ser epicentro de historia, deporte y cultura popular con la celebración de Barrios Vivos MoPerse 2025, realizada el pasado sábado 13 de diciembre en la cancha Jorge Nova. Desde las 10 de la mañana, vecinos y visitantes se reunieron para revivir la emblemática tradición de las carreras de carritos de balineras, en una jornada que quedará grabada en la memoria colectiva de la ciudad.

La competencia de carritos de

balineras, símbolo de creatividad y unión barrial, fue el corazón del evento. La organización garantizó la participación de todos: quienes no tenían su propio carro recibieron uno junto con un kit de seguridad, asegurando inclusión y diversión. Los ganadores no solo se llevaron aplausos y reconocimiento, sino que los tres primeros puestos recibieron bonos redimibles en mercado, mientras que los carritos fueron entregados como premio a los participantes, fortaleciendo el vínculo entre tradición

y bienestar comunitario.

La jornada trascendió la competencia para convertirse en una verdadera fiesta cultural. Hubo premiaciones que destacaron esfuerzo y creatividad, emprendimientos locales que mostraron el talento y la innovación del barrio, y una parrilla de artistas que llenó de música y alegría cada rincón de La Perseverancia. Con estas actividades, MoPerse reafirmó su lema: “Un barrio en movimiento”, donde la cultura se convierte en motor de trans-

formación y orgullo colectivo. El evento fue posible gracias al trabajo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, quienes invitaron a toda la ciudadanía a sumarse a esta experiencia que unió tradición, confianza y alegría. La Perseverancia se convirtió, por un día, en escenario de encuentro y celebración, demostrando que la cultura no solo se vive, sino que se comparte y se multiplica.

Barrios Vivos MoPerse 2025 dejó claro que es más que una carrera: es una fiesta que

reafirma la identidad de un barrio histórico y proyecta su energía hacia el futuro.

Este evento contó con el acompañamiento y difusión de Emisora Urdimbre, La Reacción prensa digital con criterio, Radio Redacción Stereo, Latin Urban Hip Hop Radio Online, MoPerse y el Periódico Proclama entre otros, medios que hicieron posible que la voz de la comunidad se amplificara y llegara más lejos, consolidando la fuerza de una tradición que sigue viva y en movimiento.



→ La mortalidad por desnutrición aguda en menores de 5 años **se redujo en un 55 %.**

Con el modelo de
salud preventiva
estamos
salvando vidas



¡Con dignidad 
le estamos cumpliendo
al pueblo colombiano

Inclusión laboral en la DIAN

Una oportunidad histórica para la población con discapacidad en Colombia

Valeria Gonzalez

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) abrió un concurso público con 1.990 vacantes, de las cuales 140 están reservadas exclusivamente para personas con discapacidad, marcando un hito en la implementación de la Ley 2418 de 2024 sobre inclusión laboral en entidades públicas.

Este proceso, que se desarrolla bajo el principio de igualdad de oportunidades, permite que los aspirantes con discapacidad accedan a empleos estables y bien remunerados, sin costo de inscripción y con el respaldo de certificaciones oficiales de salud.



Un paso hacia la equidad

La medida responde a años de lucha de organizaciones sociales y colectivos de personas con discapacidad que exigían un

acceso real al mercado laboral. Con esta convocatoria, la DIAN se convierte en referente de inclusión institucional, demostrando que la diversidad fortalece la administración pública.

Voces de esperanza

Para líderes de asociaciones de discapacidad, esta apertura significa más que un empleo: es la posibilidad de autonomía económica, reconocimiento social y dignidad. "La inclusión laboral no es un favor, es un derecho. Con estas vacantes, el Estado empieza a saldar una deuda histórica", señalaron representantes de la Confederación Colombiana de Discapacidad.

Impacto nacional

El concurso no solo beneficiará a quienes obtengan los cargos, sino que también envía un mensaje claro a otras entidades públicas y privadas: la inclusión es posible y necesaria. Se espera que

este modelo inspire nuevas convocatorias en ministerios, alcaldías y empresas privadas.

Datos clave

Vacantes totales: 1.990
Reservadas para personas con discapacidad: 140
Ley que respalda el proceso: Ley 2418 de 2024
Beneficios: empleo estable, remuneración justa, inscripción gratuita.

La apertura de estas vacantes en la DIAN representa un avance histórico hacia la equidad laboral en Colombia. Es un triunfo de la población con discapacidad y un recordatorio de que la inclusión fortalece la democracia y la justicia social.

Cultura BOGOTÁ

conoce nuestro

MAGAZINE

MÁS CULTURA LOCAL

Lo que pasa en tu localidad, merece ser contado
Cultura, eventos y talento local que llenan de vida a Bogotá

¡Léelo, vívelo, compártelo!

AGUA SE PUEDE MI CIUDAD MI CASA





¡Con dignidad 
le estamos cumpliendo
al pueblo colombiano

Nuevas recomendaciones para la contratación inclusiva de personas con discapacidad visual en Colombia

Lineamientos para empresas que promueven accesibilidad y ajustes razonables en la contratación inclusiva

Proclama

El Ministerio del Trabajo, en alianza con organizaciones de inclusión laboral y expertos en accesibilidad digital, presentó un conjunto de recomendaciones dirigidas a empresas públicas y privadas que buscan contratar personas con discapacidad visual. Esta iniciativa responde a la necesidad de garantizar igualdad de oportunidades en el mercado laboral y de promover ajustes razonables en los entornos de trabajo.

Entre las principales recomendaciones se destacan la implementación de tecnologías accesibles, como lectores de pantalla y software especializado, la adecuación de plataformas



digitales para que cumplan con estándares internacionales de accesibilidad, y la capacitación de equipos humanos en sensibilización y respeto por la diversidad. Además, se sugiere la creación de protocolos internos que faciliten la comunicación inclusiva y el acompañamiento en procesos de inducción.

Según el Ministerio, estas medidas no solo benefician a las personas con discapacidad visual, sino que también fortalecen la cultura organizacional de las empresas, generando ambientes más equitativos y productivos. "La inclusión laboral es una inversión en talento humano y en innovación social", afirmó la vicemi-



nistra de Empleo y Pensiones durante la presentación. Organizaciones de la sociedad civil celebraron el anuncio, destacando que la contratación inclusiva es un paso fundamental para garantizar la autonomía económica y la participación activa de las personas con discapacidad en la vida social y profesional del país.

Con estas recomendaciones, Colombia avanza hacia un modelo laboral más justo y diverso, donde la discapacidad no sea vista como una limitación, sino como una oportunidad para enriquecer los equipos de trabajo y fortalecer la democracia en el ámbito empresarial.





CULTURA CIUDADANA **Cultura BOGOTÁ**

La Dirección de Personas Jurídicas y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento invitan al

CICLO DE DIÁLOGOS SOBRE CUIDADOS, PATERNIDADES Y CORRESPONSABILIDAD EN LA FAMILIA

[Conoce más aquí](#)

Garantizamos a la **juventud colombiana**

un futuro con dignidad

¡Con dignidad **le estamos cumpliendo**
al pueblo colombiano

Más de 190.000
nuevos estudiantes

ingresaron por primera vez a la educación superior pública y gratuita, muchos de ellos provenientes de territorios históricamente excluidos.

Icetex abre créditos condonables para estudiantes con discapacidad

Una apuesta por la equidad educativa

Proclama

En un paso significativo hacia la inclusión educativa, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) anunció una convocatoria especial de créditos condonables dirigida a estudiantes con discapacidad que deseen cursar programas técnicos, tecnológicos o universitarios en Colombia.

Esta iniciativa busca reducir las barreras económicas que históricamente han limitado el acceso a la educación superior para personas con discapacidad. Los créditos serán condonables al finalizar los estudios, siempre que el estudiante cumpla con los requisitos académicos establecidos y presente la certificación oficial de discapacidad.

Según el Icetex, esta medida responde a la necesidad de garantizar igualdad de



oportunidades en el sistema educativo, reconociendo que la formación profesional es

clave para la autonomía, el desarrollo personal y la participación activa en la sociedad.

Organizaciones de discapacidad y colectivos estudiantiles han celebrado

la convocatoria como un avance concreto en la lucha por la equidad. "Este tipo de programas no solo alivian la carga económica, sino que envían un mensaje claro: la educación debe ser accesible para todos", expresó Lina Rodríguez, vocera de la Red de Estudiantes con Discapacidad.

La convocatoria estará abierta hasta el primer trimestre de 2026 y contempla acompañamiento académico, orientación vocacional y seguimiento personalizado. Además, se espera que esta política se articule con otras estrategias de inclusión en universidades públicas y privadas.

Con esta acción, el Icetex reafirma su compromiso con una educación más justa, diversa y transformadora, en la que la discapacidad no sea un límite, sino una dimensión reconocida y respetada del ser humano.

BOGOTÁ CAPITAL DIGITAL
Se conecta con **SENATIC**

Accede a más de 12.000 cursos digitales gratuitos.
¡Inscríbete ahora!
¡Haz clic aquí!



¡Con dignidad
le estamos cumpliendo
al pueblo colombiano!

✓ El crédito agrario, otorgado a través del Banco Agrario, ha aumentado un 68 % frente al Gobierno de Iván Duque, con desembolsos que superan los \$33 billones.

✓ El café se convirtió en el principal exportador del sector agro con un 45,8 %; seguido de las flores con un 32,2 % y el aceite de palma con un 66 %.

La tierra está
en manos
de quienes
la trabajan

✓ La Reforma Agraria del Gobierno Petro ha alcanzado resultados históricos con la adquisición de **662.584 hectáreas**, para las manos de quienes la trabajan, los campesinos, comunidades étnicas y firmantes de paz.



Construyendo Futuro: La Agenda Decenal como Ruta de Transformación

La Agenda Decenal 2026–2036: una hoja de ruta para la inclusión real (parte 3 de 3)

Por Nelson Julián Villamizar

La Agenda Decenal de la Sociedad Civil de las Personas con Discapacidad, construida en el Encuentro de Armenia, se consolida como un instrumento jurídico, técnico y político para garantizar el ejercicio pleno de derechos. Sustentada en la Constitución de 1991 y la Convención de la ONU, esta agenda propone planificación a largo plazo, participación vinculante, armonización multinivel y control ciudadano.

Entre sus ejes estratégicos se destacan justicia y paz inclusiva, accesibilidad universal, educación sin barreras, empleo digno, salud accesible y reconocimiento del rol de cuidadores. Las propuestas

Armenia Quindío

Encuentro
Movimiento
Nacional de
Discapacidad

2025

Incidencia, Política
y Autonomía para la
Garantía de Derechos

jTu vaz. cuenta.

incluyen protocolos nacionales, observatorios, oficinas

locales de acompañamiento y campañas de sensibilización.

La Agenda no es solo una propuesta: es una exigencia

democrática que reconoce a las personas con discapacidad como actores políticos, corresponsables en la transformación del país. Colombia tiene la oportunidad histórica de construir una sociedad más justa, plural e incluyente.

Descarga el Informe:

Encuentro del Movimiento Nacional de Discapacidad “Incidencia, Política y Autonomía para la Garantía de Derechos” Armenia septiembre 11 y 12 de 2025. Por **Hector Julio Castañeda**, en:

<https://www.proclama.com.co/l/armenia-se-convierte-en-epicentro-de-la-transformacion-politica-por-la-discapacidad-en-colombia>

El turismo se convierte en un eje fundamental en la economía.

✓ Los aeropuertos del país han sido modernizados y ampliados para impulsar el turismo y potenciar las regiones con mayor riqueza y belleza.

En 2024, Colombia recibió a **7 millones de turistas**, convirtiéndose en un destino preferido por viajeros de todo el mundo que desean conocer el País de la Belleza.

✓ El turismo generó divisas por USD 10.000 millones, superando a las divisas derivadas de la explotación del carbón.

¡Con dignidad
le estamos cumpliendo
al pueblo colombiano!

Concejo de Bogotá otorga la Cruz de Oro al Polo Democrático por dos décadas de lucha social

Por Nelson Julian Villamizar

En un acto solemne celebrado en el recinto del Concejo de Bogotá, las concejalas Rocío Dussán, Quena Ribadeneira y Donka Atanassova entregaron la Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez en el grado Cruz de Oro al Polo Democrático Alternativo (PDA), en reconocimiento a sus 20 años de trayectoria como fuerza política comprometida con la justicia social y la construcción de una democracia pluralista.

Durante la ceremonia, se destacó el papel del Polo Democrático como el primer partido en Colombia que logró articular diversas corrientes de izquierda, consolidando una propuesta



política centrada en la dignidad humana, la equidad y la defensa de los derechos sociales. Las concejalas resaltaron que el PDA ha sido un actor clave en debates sobre educación pública, salud, derechos laborales y participación ciudadana.

“El Polo ha sido una voz firme en la defensa de los sectores populares, y su legado merece ser reconocido como parte de la historia democrática de Bogotá y del país”, expresó la concejala Rocío Dussán.

La condecoración también valoró el compromiso del partido con la inclusión de mujeres, comunidades étnicas y personas con discapacidad en sus plataformas políticas, así como su papel en la promoción de políticas públicas que buscan

reducir las brechas sociales.

Representantes del Polo Democrático recibieron el reconocimiento con gratitud, reafirmando su compromiso con una Colombia más justa, participativa y solidaria. “Este homenaje no es solo para el partido, sino para todas las luchas colectivas que han dado forma a nuestra democracia”, señaló uno de sus voceros.

Con este acto, el Concejo de Bogotá no solo celebra una trayectoria política, sino que también envía un mensaje claro sobre la importancia de reconocer la diversidad ideológica como parte fundamental del tejido democrático.



En el Gobierno del Cambio
la tierra regresa a manos campesinas

Coneoce aquí los resultados de la Reforma Agraria

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

DISTRIBUICIONES CREATIVAS BOGOTÁ

AGÉNDATE CON LOS EVENTOS ALTERNOS DE LA

NAVIDAD ES CULTURA

LA MÚSICA EN VIVO SONARÁ POR TODA LA CIUDAD

+ DE 25 EVENTOS 14 ESCENARIOS 5 LOCALIDADES Y DISTRITOS CREATIVOS ACTIVADOS

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



IMPERDIBLES
PLANES X BOGOTÁ

Agéndate con las actividades

BibloRed exonera multas por devolución tardía de libros

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

La Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá – BibloRed implementa una campaña temporal de exoneración de multas por devolución tardía de materiales, vigente hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta iniciativa invita a la ciudadanía a regresar sus libros sin sanciones y recuperar el acceso pleno a los servicios de la red.

Devuelve tus libros y vuelve

a disfrutar de todos los servicios

Durante este periodo especial, todos los usuarios con materiales vencidos, sin importar el tiempo transcurrido –una semana, un mes o incluso más–, podrán entregarlos sin generar multas por retraso. Con esta medida, BibloRed busca incentivar la devolución de materiales y promover el uso responsable de los recursos bibliotecarios.

Además del beneficio económico, quienes participen



dejarán de estar bloqueados en el sistema y podrán nuevamente acceder a préstamos,

servicios presenciales y virtuales, actividades culturales y programas de fomento a la

lectura en todas las bibliotecas públicas de la red.

Una invitación a reconectarse con la lectura

Esta campaña refuerza el compromiso de BibloRed con el acceso libre, democrático y equitativo a la lectura, el conocimiento y la cultura. Es una oportunidad para que más personas retornen a las bibliotecas, participen en sus actividades y se reconecten con los espacios de aprendizaje y encuentro ciudadano.

Disfruta las reseñas de libros de Editoriales Independientes

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Durante diciembre, y en el marco de la Feria Nacional de Editoriales Independientes – La Vuelta 2025, el equipo de Colecciones de BibloRed comparte reseñas sobre obras que abordan temáticas diversas, como problemáticas sociales, arte precolombino, literatura, poesía, música, fauna y narrativa colombiana contemporánea.

Entre los autores recomendados se destacan Carlos Díaz Consuegra, Luz Myriam Gutiérrez Gracia, Viviana Gutiérrez Gracia, Lizardo Carvajal, Marta Gómez, Antonio Silvera y Andrea Beaudoin Valenzuela, cuyas obras pueden consultarse tanto en las bibliotecas públicas de la red como en la Biblioteca Digital de Bogotá.



Una invitación a leer y descubrir nuevas voces

Con esta selección, BibloRed refuerza su compromiso con la difusión de la lectura y el apoyo a las editoriales independientes, promoviendo el acceso gratuito al conocimiento y a la diversidad cultural del país. Cada reseña es una puerta abierta para explorar nuevas voces, estilos y miradas sobre el mundo desde la literatura.

Solicita libros en préstamo de manera gratuita en BibloRed

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Uno de los mayores beneficios de estar afiliado a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá – BibloRed es poder acceder al préstamo gratuito de libros y materiales para disfrutar en casa. Desde las bibliotecas de la ciudad, te invitamos a completar tu meta de lectura de 2025 y empezar el 2026 con nuevas historias, autores y aprendizajes.

Más de 22.000 nuevos ejemplares disponibles para

préstamo gratuito

Durante 2025, BibloRed incorporó 22.769 nuevos ejemplares de diferentes temáticas y géneros literarios, fortaleciendo su catálogo con una colección total de 761.734 materiales disponibles para préstamo.

Podrás encontrar obras de literatura, ciencia, arte, historia, cultura, cómics, poesía y mucho más, en las Bibliotecas Públicas y los Espacios Alternativos de Lectura distribuidos por toda



Bogotá.

El préstamo de materiales es un

tar libros, revistas o materiales audiovisuales y disfrutarlos en casa. Además, podrás consultar el catálogo en línea o acercarte a tu biblioteca más cercana para recibir orientación personalizada.

Detalles del servicio

Disponibilidad: Todos los días

Lugar: Bibliotecas Públicas y Espacios Alternativos de Lectura de BibloRed

Horario: Según los horarios habituales de cada biblioteca

Requisito: Afiliación gratuita a BibloRed

Lo que pasa en tu localidad, merece ser contado
Cultura, eventos y talento local que llenan de vida a Bogotá

¡Léelo, vívelo, compártelo!



Bogotá

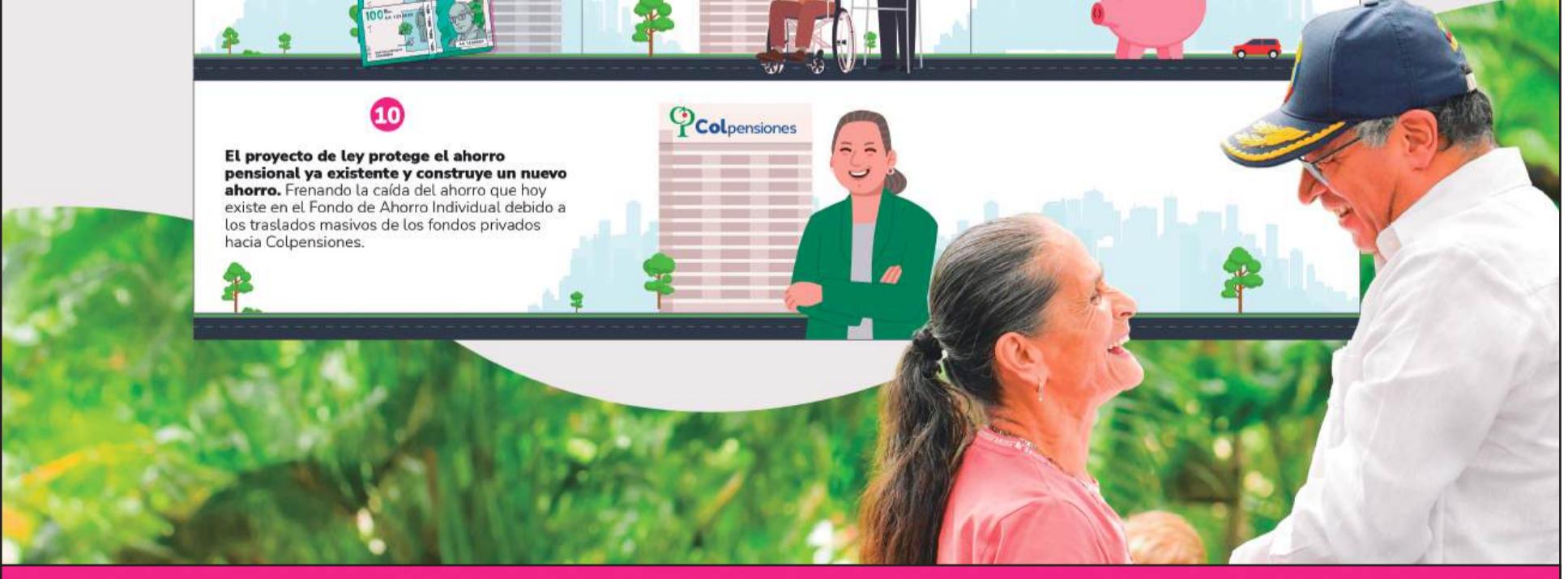
Cultura
Bogotá

Celebremos que #ElTrabajoDignoEsLey

y construimos una nueva historia.



10 BENEFICIOS DE LA REFORMA PENSIONAL

1 Se construye un único Sistema Integral de Protección a la Vejez, cuyo administrador será Colpensiones. 	2 Resuelve el problema que existe de competencia entre dos regímenes pensionales, lo que ha generado desequilibrio en el Sistema. 	3 El proyecto de reforma pensional resuelve el problema de los grandes subsidios a las altas pensiones en el sistema público (Colpensiones), al limitar el subsidio para todos los que cotizan sobre más de 2,3 salarios mínimos legales mensuales vigentes. 
4 Incrementa la cobertura en protección real a la vejez, a través de tres mecanismos: renta solidaria, renta vitalicia y pensión. En el primer año de la reforma se pasa de una cobertura del 24% al 53,73% (4.662.000 personas aproximadamente). Al 2052 tendrá una cobertura del 87% (más de 13 millones 700.000 personas mayores). 	5 Elimina la pobreza extrema en la población mayor en Colombia. La renta solidaria corresponde al valor por debajo del cual se considera en pobreza. 2.600.000 adultos mayores serán beneficiarios hasta que fallezcan. 	6 La iniciativa de ley amplía a 22% la probabilidad de que una mujer en Colombia logre la pensión. Reconoce la dedicación de la mujer al cuidado de los hijos. Da un mayor subsidio consolidado en 30% a la mujer en la construcción de una renta vitalicia, en caso de no lograr una pensión. 
7 Con el umbral dispuesto en la reforma, es decir, 2,3 salarios mínimos mensuales legales vigentes, se contribuye a la sostenibilidad del Sistema Pensional, que hoy no existe. 	8 Garantiza la solidaridad para todos, la universalidad y la eficiencia, principios del artículo 48 de la Constitución Nacional, los cuales no se están cumpliendo. 	9 Fortalece e incentiva el ahorro individual pensional. Todo colombiano logrará cobertura de algún tipo en función de su ahorro y los más vulnerables tendrán un mayor apoyo del Estado. 
10 El proyecto de ley protege el ahorro pensional ya existente y construye un nuevo ahorro. Frenando la caída del ahorro que hoy existe en el Fondo de Ahorro Individual debido a los traslados masivos de los fondos privados hacia Colpensiones. 		



Para mayor información

comunícate con la línea gratuita nacional 018000 41 09 09
de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
en todos nuestros servicios